



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00219286- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Prevención y Convivencia eleva la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 00002-00001235 presentada en el orden 03 por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROGRESO DE CORDOBA en concepto de los servicios de vigilancia privada prestados en distintas Unidades Académicas de la UNC por el mes de marzo de 2025;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 00002-00001235 presentada por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROGRESO DE CORDOBA (CUIT: 30-54667062-3) en concepto de los servicios de vigilancia privada prestados en distintas Unidades Académicas de la UNC por el mes de marzo de 2025, la cual asciende a la suma de \$ 15.624.000,00 (Pesos quince millones seiscientos veinte cuatro mil).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja

